

38ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE AUTORIDADES DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

Marrakech, 17 de octubre de 2016

Resolución sobre Acreditación

El Comité Ejecutivo recomienda que los siguientes solicitantes sean acreditados como miembros o como observadores:

1. Miembros

- a. **Armenia:** Agencia de Protección de Datos Personales
- b. **Cabo Verde:** Comisión Nacional de Protección de Datos
- c. **Costa de Marfil:** Organismo Regulador de Telecomunicaciones/TIC (ARTCI)
- d. **Mali:** Autoridad de Protección de Datos Personales (Autorité de Protection de Données à Caractère Personnel)
- e. **Filipinas:** Comisión Nacional de Privacidad

2. Observadores

- a. Grupo Directivo de Comercio Electrónico del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)
- b. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
- c. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- d. **Bélgica:** Autoridad Supervisora para la Gestión de la Información Policial
- e. **Japón:** Comisión de Protección de la Información Personal
- f. **Kenia:** Comisión de Justicia Administrativa
- g. **Montenegro:** Agencia para la Protección de Datos Personales y el Libre Acceso a la Información
- h. **Nigeria:** Consejo Consultivo de la Ciberdelincuencia
- i. **Nigeria:** Comisión de Gestión de la Identidad Nacional
- j. **Rusia:** Servicio Federal para la Supervisión de Telecomunicaciones, Tecnología de la Información y Medios de Comunicación
- k. **Estados Unidos:** Departamento de Justicia
- l. **Estados Unidos:** Oficina de Privacidad y Protección de Datos, estado de Washington

Nota explicativa

Solicitud de acreditación como miembro:

El Secretariado recibió 11 solicitudes de adhesión en el plazo fijado para postular. Una décimo segunda solicitud fue recibida muy tarde para procesarla.

El Comité Ejecutivo recomienda que la membresía sea otorgada a 5 autoridades de Armenia, Cabo Verde, Costa de Marfil, Mali y Filipinas.

El Comité no recomienda otorgar el estatus de miembro a los otros 7 solicitantes de Bélgica, Japón, Montenegro, Nigeria (2), Rusia y el estado de Washington pero sí recomienda que se le otorgue el estatus de observador a cada uno de ellos. En el caso de Japón, el Comité considera que una solicitud presentada el próximo año podría tener éxito, ya que la ley aplicable tendrá plena vigencia en 2017. En el caso de Montenegro, la solicitud no fue recibida con el tiempo suficiente para ser evaluada y será procesada por el nuevo Comité.

Solicitud de acreditación como observador:

El Secretariado recibió 7 solicitudes de acreditación como observador. El Comité Ejecutivo recomienda que 5 solicitudes sean concedidas (APEC, CICR, OIM, Kenia y Estados Unidos DoJ) y que 2 sean rechazadas (Baker&McKenzie y Unidad Policial de Protección de Datos de Dinamarca).

Los observadores serían acreditados para los siguientes períodos de tiempo.

Organizaciones Internacionales	Duración del estatus de observador
Grupo Directivo de Comercio Electrónico del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	31 de diciembre de 2017
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	38ª- 40ª reuniones anuales (inclusive)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	38ª reunión anual únicamente

Entidades públicas	Duración del estatus de observador
Bélgica: Autoridad Supervisora para la Gestión de la Información Policial	38ª reunión anual únicamente
Japón: Comisión de Protección de la Información Personal	38ª reunión anual únicamente
Kenia: Comisión de Justicia Administrativa	38ª reunión anual únicamente
Montenegro: Agencia para la Protección de Datos Personales y el Libre Acceso a la Información	38ª reunión anual únicamente
Nigeria: Consejo Consultivo de la Ciberdelincuencia	38ª reunión anual únicamente
Nigeria: Comisión de Gestión de la Identidad Nacional	38ª reunión anual únicamente
Rusia: Servicio Federal para la Supervisión de	38ª- 40ª reuniones anuales (inclusive)

Telecomunicaciones, Tecnología de la Información y Medios de Comunicación	
Estados Unidos: Departamento de Justicia	38ª reunión anual únicamente
Estados Unidos: Oficina de Privacidad y Protección de Datos, estado de Washington	38ª reunión anual únicamente
